

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a....., con DNI número en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa que representa)..... con NIF.....con domicilio en calle número..... para la licitación del contrato de los servicios de alimentación a las personas sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

A) PRECIO:

A.1.- En letras y en números:

- A.1.1.- Menú de desayuno (euros/unidad):
- A.1.2.- Menú de almuerzo (euros/unidad):
- A.1.3.- Menú de cena (euros/unidad):
- A.1.4.- Merienda tipo pic-nic (euros/unidad):
- A.1.5.- Servicio de bebida caliente (euros/unidad):
- A.1.6.- Servicio de comedor (euros/mes):

A.2 – IGIC en letras y en números

- A.2.1.- Menú de desayuno (euros/unidad):
- A.2.2.- Menú de almuerzo (euros/unidad):
- A.2.3.- Menú de cena (euros/unidad):
- A.2.4.- Merienda tipo pic-nic (euros/unidad):
- A.2.5.- Servicio de bebida caliente (euros/unidad):
- A.2.6.- Servicio de comedor (euros/mes):

B) CRITERIOS DE PREFERENCIA PARA EL CASO DE EMPATE

Número de trabajadores discapacitados fijos en la plantilla	A		
Número total de trabajadores en la plantilla	B		
Entidad sin ánimo de lucro*	C	Si	No

* La entidad que pretenda hacer valer este criterio de preferencia, deberá presentar junto a la presente oferta económica, documento detallando la descomposición del precio ofertado en función de sus costes.

NOTA.- Para caso de empate, el porcentaje para las uniones temporales de empresas resultará de la suma del número de trabajadores del conjunto de la UTE.

Fecha:.....

Firma del licitador